
Diseño Intercultural Rioplatense: Hacia un Vocabulario de Arabismos Indumentarios

Redondo, María de los Ángeles

maria.redondo@fadu.uba.ar

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo”. Programa de Investigaciones “Alarife”. Cátedra Noufourri de “Arte Islámico y Mudéjar”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Línea temática 1. Palabras, campo, marco
(Conceptos y términos en la definición teórica de las investigaciones)

Palabras clave

Diseño, Interculturalidad, Arabismos, Indumentaria, Río de la Plata

Resumen

Este trabajo se desprende del Proyecto de Tesis Doctoral “Relatos y Retratos sobre el Tocado Andalusí en el Río de La Plata: Entre el Hablar Hispánico y el Habitar Indumentario Árabe” que busca dar cuenta del uso, consumo y recuperación rioplatense del tocado andalusí, entendiendo a dicho indumento como un producto de diseño intercultural latino-árabe, en tanto continuación cultural del hablar hispánico y el habitar árabe en el Río de la Plata, que logra constituirse como un componente diferenciador del traje femenino local.

En línea con las consignas de la convocatoria correspondiente a las XXXV Jornadas de Investigación y XVII Encuentro Regional SI+ “Palabras Clave: Conceptos, Términos,

Metadatos”, y habida cuenta de la multiplicidad de términos utilizados para denominar a nuestro objeto de estudio (sumado a su consiguiente polisemia) así como la utilización de términos y categorías poco “neutrales”, inexactas o anacrónicas que no permiten un acercamiento al tema desprovisto de ciertos problemas de aproximación y distorsiones, nos propusimos reflexionar sobre las palabras que resultan fundamentales para el desarrollo de nuestra investigación, es decir, los arabismos indumentarios que se refieren al tocado andalusí. Para ello, fue necesario construir un marco teórico a partir de la noción de “arabismos indumentarios” en tanto préstamos lingüísticos del idioma árabe (Maíllo Salgado, 1983) reconocidos oficialmente como parte del idioma castellano por la Real Academia Española, pues consideramos esta categoría lingüística resulta ser un dispositivo más objetivo para el rastillaje, detección y análisis tanto de rasgos como de procesos de diseño derivados de la creatividad intercultural latino-arábica.

Así, la metodología de trabajo consistió en el registro, clasificación y cómputo de los arabismos indumentarios locales mencionados en los trabajos que componen el corpus de estudio desde el punto de vista de sus “formas” (términos o voces) y “sentidos” (significados o conceptos). Finalmente, la posible existencia de rasgos e indumentos andalusíes que la historiografía “no ve” como tales, sumada a la inexistencia de trabajos específicos que lo expliquen, podría indicar la existencia de algún tipo de incidencia ideológica Orientalista (Said, 1978) en torno al consumo y recuperación rioplatense del tocado andalusí.

En este sentido, identificar la frecuencia o abstención del uso de arabismos indumentarios nos permitirá leer, a través del hablar hispánico, la percepción sobre el habitar indumentario “arábigo” que gobierna los discursos analizados, y de esta forma, a qué tipo de ideología responde dicha percepción.

Introducción

A pesar de poseer una incuestionable vigencia como símbolo distintivo de ciertos sectores de la sociedad argentina -tras haber sido retomado y resignificado durante el siglo XX como símbolo de lucha social y reivindicación identitaria por parte de las Madres de Plaza de Mayo- el estudio del uso, consumo y recuperación¹ rioplatense del tocado andalusí continúa gozando, al día de hoy, de la más absoluta indiferencia por parte de los historiadores del traje.

Al respecto, cabe destacar que nuestras indagaciones exploratorias sobre la historia del traje en general y, rioplatense en particular, revelan una importante vacancia temática a lo largo del período analizado, es decir, los siglos XIX y XX. Vacío erudito que contrasta con la existencia de documentos de época que dan testimonio acerca de su consumo y recuperación rioplatense.

Evidente desproporción que amerita, cuanto menos, dedicar un trabajo que busque ensayar posibles respuestas a los interrogantes que este escenario plantea, sistematizando al mismo tiempo, la información específica disponible sobre el tema habida cuenta del alto grado de complejidad y dispersión que esta presenta.

Los avances de nuestra investigación nos permiten señalar que el tema de investigación propuesto conlleva al menos dos problemas con los que parece cargar la historiografía sobre la historia del traje en general.² El primero de ellos, es la supuesta inexistencia de indumentos de origen andalusí en el Río de la Plata, habida cuenta de la extrema escasez de trabajos que así los traten. El segundo, tiene relación con la lectura de ese tipo de indumentos a partir de la percepción o convicción ideológica de una hispanidad “desarabizada” y “desislamizada”, según la cual, lo “español” (identificado con “occidente”) y lo “andalusí” (identificado con “oriente”) quedan determinados como dos opuestos excluyentes.

En este sentido, dado que el significado asignado por el Diccionario de la Real Academia Española al término “andalusí”³ no permite su aplicación como categoría artística desvinculada de lo árabe o islámico, planteamos como

¹ Umberto Eco sostiene que en el curso de la historia, o bien al pasar de un grupo humano a otro, un objeto utilitario (un indumento en nuestro caso) puede someterse a diversas lecturas. Según el autor, esta operación va unida a la de conservación y descubrimiento de los viejos contextos, por lo que este “juego” de oscilaciones entre las formas y la historia, en realidad es un juego de estructuras y acontecimientos, entre configuraciones físicamente estables (que pueden ser descritas objetivamente como formas significantes) y el juego variable de los acontecimientos que les confieren significados nuevos. El fenómeno que Eco denomina “consumo” de las formas, es decir, “olvido” de sus valores estéticos se basa en ese mecanismo, que por otra parte, indica que las condiciones del consumo son también las de la “recuperación” y de la sustitución del sentido. (Eco, [1968] 1994: pp. 271-274)

² Los cuales coinciden con los desarrollados por Noufourri para el caso de la arquitectura. (Noufourri, 2013a: pp. 13-38)

³ La Real Academia Española define al adjetivo “andalusí” como aquello que es “natural de al-Ándalus o España Musulmana”, o bien, “perteneciente o relativo a al-Ándalus o los andalusíes” (DRAE, XXIII Edición, Versión On-Line). Por su parte Manuela Marín, especialista en historia social y cultura de al-Ándalus, nos explica que con el nombre “Al-Ándalus” se designa al territorio comprendido por la Península Ibérica (hoy España y Portugal) entre los años 711 y 1492 (d. C.). Según Mariana Marín, ésta es la denominación que dieron a ese territorio sus propios habitantes: los andalusíes. Aparece documentado por primera vez en idioma árabe clásico en un dinar cordobés que data del año 716, tanto en idioma árabe clásico –lengua en que están redactados la mayoría de los textos del período- como en latín y actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de España. (Marín 2000, p. 9)

interrogante y premisa de partida de nuestro trabajo si es posible tener una percepción determinada sobre una cultura y otra diferente de los productos de diseño que se le atribuyen.

Si tenemos en cuenta que la atribución de significados que rigen la operación de diseño variará según los códigos de lectura empleados (Eco, [1968] 1994: p. 290) tenemos que, el uso local de indumentos andalusíes estará condicionado u orientado por la variación de los modos de percibir o de interpretar lo “arábigo” o “islámico” por parte de las percepciones y discursos que a él se refieren.

Por extensión, cabe sospechar que dicho consumo y recuperación, así como su identificación o no como tal, fueran o fuesen condicionados por la variación en los modos de percibir o de interpretar lo andalusí por parte de los retratos y relatos que a él se refieren, o bien, aquellos que lo omiten. Dicho esto, y considerando el silencio historiográfico reinante, no sería desatinado inferir la presencia de algún tipo de incidencia ideológica en torno a la interpretación del consumo y recuperación rioplatense del tocado andalusí.

De esta forma, nuestra hipótesis de trabajo responde a la premisa que nos guía, ya que no parece posible tener una percepción sobre los objetos de diseño andalusíes independiente de las que se tenga sobre los árabes y el Islam, así como tampoco el de tener una representación sobre ambos independiente del “Orientalismo”⁴, en tanto estilo de pensamiento o discurso que asume una división ontológica opositiva y recíprocamente excluyente entre “Oriente” y “Occidente”.⁵ Mucho menos suponer que ello no incida en el consumo, recuperación, percepción e interpretación de los indumentos identificables como “andalusíes”.

Particularidades del Enfoque Metodológico y Marco Teórico

Llevaremos adelante el presente trabajo mediante técnicas cuantitativas y cualitativas. Las fuentes que se utilizarán pueden ser definidas según la perspectiva metodológica de Aróstegui (1995) autor como “cualitativas”⁶ por lo

⁴ Tal y como lo definió Edward Said: *Si tomamos como punto de partida aproximado el final del siglo XVIII, el orientalismo se puede describir y analizar como una institución colectiva que se relaciona con Oriente, relación que consiste en hacer declaraciones sobre él, adoptar posturas con respecto a él, describirlo, enseñarlo, colonizarlo y decidir sobre él; en resumen, el orientalismo es un estilo occidental que pretende dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente. Para definir el orientalismo [dice Said] me parece útil emplear la noción de discurso que Michel Foucault describe en L'Archéologie du savoir y en Surveiller et punir. Creo que si no se examina el orientalismo como un discurso, posiblemente no se comprenda esta disciplina tan sistemática a través de la cual la cultura europea ha sido capaz de manipular e incluso dirigir Oriente desde un punto de vista político, sociológico, militar, ideológico, científico e imaginario a partir del periodo posterior a la Ilustración.* (Said, 2004 : p. 21)

⁵ Cuya transferencia a la educación rioplatense, cabe presumir, dado el paradigma albertiano y sarmientino de “Civilización (aria)” vs. “Barbarie (arábigosemita)” que orientó a los fundadores del Estado argentino. (Noufour, 1999: pp. 85-190)

⁶ Fuentes no seriadas son las tradicionales fuentes cualitativas generalmente escritas: crónicas y memorias, documentos diplomáticos, restos arqueológicos en determinadas circunstancias, etc. Pero no estará de más concluir reiterando que la habilidad técnica del historiador debe ser la suficiente para expresar en forma de series, si ello es preciso para el análisis, para la comparación o para la estadística, las informaciones que procuran sus fuentes. (Aróstegui, 1995: p. 391)

que, desde el criterio “cuantitativo”, las convertiremos en fuentes “seriables”⁷ a partir del método semántico-histórico desarrollado por Maíllo Salgado (1980), ya que el análisis lingüístico y las cuantificaciones “son ajenos, por su propia naturaleza, a toda intuición, elucubración gratuita o conclusión arbitraria.” (Maíllo Salgado, 1980: p. 6)

Para la conformación de nuestro corpus bibliográfico, se han considerado dos grandes grupos de obras. El primer grupo estará compuesto por todos aquellos documentos, publicaciones y crónicas de viaje producida durante el siglo XIX en el ámbito rioplatense a los que consideraremos “testimonios”. El segundo grupo, estará compuesto por todos aquellos libros y publicaciones científicas sobre historia del traje universal, regional o local editado en el siglo XX o bien en el XXI pero que se refieran al siglo XX, tanto por rioplatenses como por extranjeros (que cuenten con traducciones al castellano) a los cuales nos referiremos como “historiografía”.

El enfoque metodológico elegido para desarrollar el presente trabajo nos obliga, por diversas razones, a prestar especial atención a la dimensión semiótica del objeto de estudio. Entre las más destacadas se pueden mencionar: la multiplicidad de términos utilizados para denominarlo (y su consiguiente polisemia) así como la utilización de términos y categorías poco “neutrales”, inexactas o anacrónicas que no permiten un acercamiento al tema desprovisto de distorsiones.

Con el objeto de sortear estos problemas, así como facilitar la comprensión y análisis de nuestro objeto de estudio, hemos elegido utilizar el término “tocado” para designar cualquier tipología con la cual las mujeres rioplatenses cubrían su cabeza pues, por una parte, se trata de la palabra más genérica que la Real Academia Española nos ofrece a tal fin. Por otra, Carmen Bernis había señalado que, en España, se daba este nombre a cualquier pieza de tela fina y sencilla que cubriera la cabeza o sirviera para envolverse en ella. (Bernis 1959: p.203)

En cuanto al adjetivo “andalusí”, consideramos que se trata del vocablo que reúne mayor precisión conceptual para referirse a la etapa histórica de la Península Ibérica a la que remite el origen de nuestro objeto de estudio, siendo al mismo tiempo, el gentilicio mediante el cual se auto-denominaban los

⁷[...] entendemos por fuente seriada aquella, material o cultural, que está compuesta de muchas unidades o elementos homogéneos, susceptibles de ser ordenados, numéricamente o no. [...] Unas fuentes se presentan, por su naturaleza, seriadas [...] Otras no están seriadas por su naturaleza, pero son seriables [...] La condición de seriadas o no seriadas alude esencialmente, aunque no de forma exclusiva, a la distinción que puede hacerse en las fuentes entre aquellas que presentan, o de las que puede extraerse, un contenido expresable numéricamente, frente a las que no tienen esta posibilidad [...] La vieja discusión, y la vieja forma de optar, entre fuentes cualitativas y fuentes cuantitativas, la oposición entre ellas, carece hoy prácticamente de sentido. Rara es la fuente de contenido no narrativo, incluyendo desde luego las verbales de ese tipo, que con los medios técnicos hoy existentes no sean susceptibles de algún tipo de seriación. La seriación tiene relación con la cantidad, pero lo que importa no es siempre el número sino la repetición, la recurrencia. (Aróstegui, 1995: pp. 389-391)

habitantes de ese territorio durante dicho período histórico y como lo harán sus descendientes tanto dentro como fuera de la península⁸.

Otra de las razones por las que se ha preferido ese adjetivo por sobre “mudéjar” o “morisco”, por ejemplo, responde al hecho de que se trata de denominaciones despectivas que el discurso dominante peninsular decidió asignar unilateralmente a los andalusíes, dependiendo de la coyuntura política⁹ del momento y del período histórico en cuestión.

Asimismo, hemos preferido referirnos al espacio geográfico habitado por los andalusíes como al-Ándalus, no solo porque sus habitantes se referían a su propia tierra de esta forma, sino porque expresiones como “España Árabe” o “España Musulmana” resultan no solo inexactas sino anacrónicas tanto desde un punto de vista histórico como geográfico. Al respecto, Marín señala que:

En la Edad Media, hablar de España resulta anacrónico: lo que existía entonces, en la parte septentrional de la península Ibérica, eran reinos cristianos con diferentes nombres (León, Castilla, Navarra, Aragón, etc.). Geográficamente esta denominación no resulta tampoco adecuada, puesto que deja fuera de al-Ándalus todos los territorios que hoy día pertenecen a Portugal y que fueron tan andalusíes como los que actualmente son españoles. (Marín 2000, p.10)

También es muy común encontrarse con expresiones que pretenden reemplazar al adjetivo “andalusí” por locuciones tales como “hispano-musulmán”, “hispano-árabe” o “arábigo-andaluz”. Al respecto, Marín nos explica que estas expresiones corresponden a un período de la historia peninsular en que se consideraba que, de los elementos que formaban la entidad andalusí, el “hispanico” predominaba por sobre el “árabe” o el “musulmán”. (Marín 2000: p. 10)

Sin embargo, más allá de que uno predomine o no sobre el otro, lo que esta terminología denota es una marcada distinción entre lo “latino-católico” y lo “arábigo-musulmán”, entendiéndolos como polos antagónicos. A diferencia de ello, el término “andalusí”, da cuenta de la interculturalidad reinante en aquel momento histórico, pues no excluye o confronta ninguna clase de categorías, sino que por el contrario, permite la inclusión de cualquiera de ellas en torno a un punto en común: la diversidad como característica central de la propia identidad.

Por último, con el objetivo de utilizar la terminología de la forma más académicamente correcta y a los efectos de no generar mayor confusión en el lector, toda vez que hagamos referencia al adjetivo o gentilicio “árabe”, lo haremos desde su acepción lingüística. En cuanto al término “islámico”, lo

⁸ Luego de la diáspora morisca hacia el norte de África, con motivo de su expulsión definitiva en 1609 por parte de Felipe III, parte de los contingentes de refugiados arribaron a Túnez y Fez donde se nuclearon en asentamientos a los que denominaron “barrios andalusíes.”

⁹ Cabe aclarar que dado el período histórico al que nos estamos refiriendo, cuando se dice política, también se está diciendo religiosa.

consideraremos como una designación resultante a partir de un fenómeno cultural que excede lo étnico y lo religioso. Y finalmente, si nos referimos al adjetivo “musulmán”, lo haremos en un sentido únicamente religioso y para denominar exclusivamente a aquellos individuos que profesan el Islam. (Noufour y Martínez Nespral 1999: p. 31-32)

En cuanto al marco teórico, consideramos que la noción de “arabismos indumentarios”, se ajusta mejor a los fines de este trabajo, pues se trata de una terminología más neutra que la relacionada con vocablos etno-religiosos. Por otra parte, la utilización de dicho concepto, permite independizar la detección de rasgos e indumentos concretos de la presencia de los grupos que son identificados de esa forma e identificar las percepciones que así lo hacen. Por lo tanto, consideramos que esta categoría lingüística resulta ser un dispositivo más objetivo para el rastillaje, detección y análisis tanto de rasgos como de procesos de diseño derivados de la creatividad intercultural latino-arábica.

En este sentido, la posible existencia de rasgos e indumentos “andalusíes” que la historiografía “no ve” como tales, sumada a la inexistencia de trabajos específicos que lo expliquen, podría indicar la existencia de algún tipo de incidencia ideológica Orientalista en torno al consumo y recuperación rioplatense del tocado andalusí.

Así, en línea con las consignas de la convocatoria correspondiente a las XXXV Jornadas de Investigación y XVII Encuentro Regional SI+ “Palabras Clave: Conceptos, Términos, Metadatos”, nos propusimos reflexionar sobre las palabras que resultan fundamentales para el desarrollo de nuestra investigación, es decir, los arabismos indumentarios que se refieren al tocado andalusí.

Este código de lectura nos permitirá identificar tipologías, rasgos y conceptos indumentarios que son arabismos indumentarios. Al hacerlo independientemente de la época y de quienes los emplean o los identifican como tales nos permitirá, simultáneamente, tomar distancia de la frecuente percepción en relación a la supuesta “inexistencia” o “accidentalidad” con la que este tipo de indumentos han sido abordados tradicionalmente por la historiografía sobre el tema. Asimismo, identificar la frecuencia o abstención de su uso nos permitirá leer, a través del hablar hispánico, la percepción sobre el habitar indumentario arábigo que gobierna al discurso analizado, y de esta forma, a qué tipo de ideología responde dicha percepción.

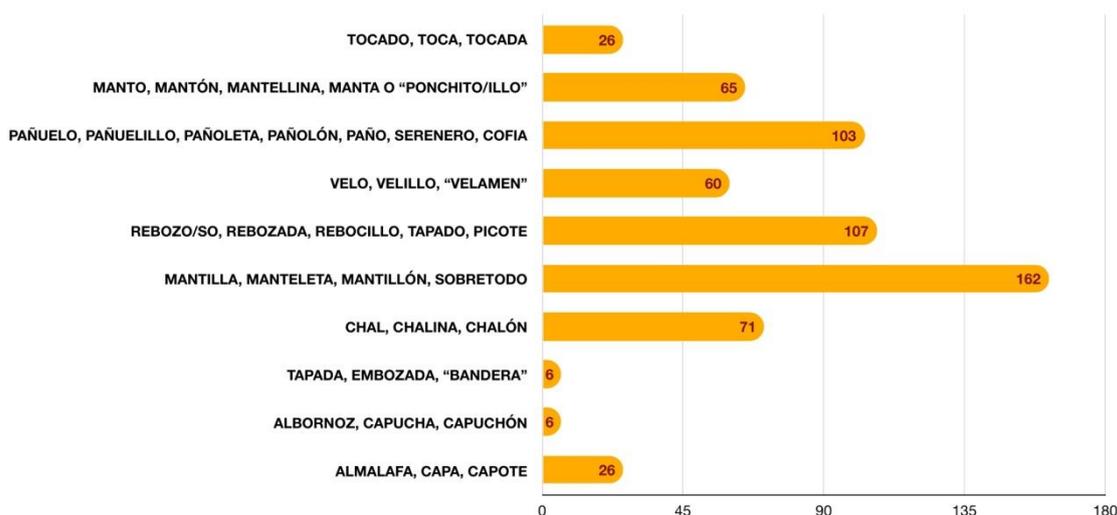
Asimismo, estaremos contribuyendo a la visibilidad de los indumentos que los contienen, logrando evadir así la verdadera “anomalía” que sería suponer que algo sólo existe si se conoce y se publica (Noufour 2013a: p. 26) pues, como explica Zátanyi: “(...) no podemos decir que lo que no conocemos, no existe (...) Se entiende que lo desconocido no significa inexistencia.” (Zátanyi 2011: pp. 104-106)

Número y tipo de los arabismos indumentarios: voces y conceptos

A continuación, nos dedicaremos al registro, clasificación y cómputo de los arabismos indumentarios locales (voces y conceptos) que la “sensibilidad letrada”¹⁰ emplea para identificar el consumo y recuperación rioplatense del tocado andalusí. El objetivo principal es conocer a “qué” piezas indumentarias se reconoce o no como vinculadas o vinculables a lo “andalusí” para saldar, de esta forma, el primer problema en relación a la percepción de nuestro objeto de estudio, es decir, las dudas en torno a su existencia local.

A tal fin, se diseñó una tabla de correspondencias donde reunimos el total de términos (palabras polo) que la sensibilidad letrada utiliza para denominar o identificar los tocados, las publicaciones que integran el corpus bibliográfico revisado con referencias sobre el Río de la Plata donde sus autores los mencionan y los adjetivos (palabras clave) con que lo reconocen o no como vinculados a lo “arábigo” o “islámico”. De manera que esta matriz de datos permite examinar e interpretar tanto al objeto de estudio como a su percepción. Los resultados obtenidos arrojan un total de 39 términos que agrupamos en 10 familias tipológicas diferentes (Figura 1). Cada una de ellas contiene una serie de palabras que designan piezas indumentarias, o bien, formas de emplearlas, que hemos clasificado según rasgos comunes presentes tanto en su “forma” como en su “sentido”. Dichos vocablos fueron extraídos de las 632 menciones relativas al Río de la Plata que contenían las 464 citas extraídas de 64 publicaciones (10.700 páginas) entre las 155 obras (39.467 páginas) que integran el corpus bibliográfico revisado.

Figura 1: Familias tipológicas según cantidad de menciones



Autor: María de los Ángeles Redondo

¹⁰ La “sensibilidad letrada” representa el total de menciones sobre el consumo y recuperación rioplatense del tocado andalusí –se identifique o no como tal- extraídas de los trabajos que componen el corpus de estudio.

A partir de los totales extraídos de la mencionada matriz de datos, elaboramos otra para expresar el número y tipo de arabismos mencionados. En este caso, una tabla de triple entrada registra en cada columna una familia tipológica y en las filas tres grupos o tipos de términos. En las celdas o intersecciones se computa la cantidad de vocablos que componen cada una de las 10 familias tipológicas y a qué tipo de préstamo lingüístico corresponden, es decir, “arabismos” o “calcos”. La denominación “otros” se reserva para los casos que no puedan ser clasificados en ninguno de los anteriores.

Al respecto, Maíllo Salgado define “arabismo” como:

[...] cualquier palabra que haya llegado a una determinada lengua procedente directamente del árabe, aunque no fuese en su origen voz de este idioma. Puede ser una mera transliteración de la voz árabe original o estar profundamente cambiando, hasta el punto de ser irreconocible incluso para un experto. Puede venir por vía oral o escrita, o por vía popular, culta o erudita. (Maíllo Salgado, 1983 : p. 315)

Sobre los “calcos”, el autor señala que:

Hay palabras y expresiones castellanas que son romances en su aspecto, origen y evolución formal, pero son árabes en su contenido semántico o función sintáctica. Sabido es que la traducción de obras árabes ayudaba a la penetración de calcos léxicos, morfosintácticos y fraseológicos. En muchas ocasiones los traductores experimentando la dificultad de encontrar equivalencias propias para captar todos los matices de una palabra o frase, comprobaban que el préstamo no era suficiente y se recurría al calco, que era, en suma, vestir con vocablos castellanos palabras, giros o construcciones árabes. (Maíllo Salgado, 1983: pp. 333)

En ambos casos se trata de préstamos arábigos, sin embargo, mientras que en el primer caso el préstamo involucra tanto a la “forma” (términos o voces) como al “sentido” (significados o conceptos)¹¹ en el segundo se toma el sentido del árabe sin crear una forma nueva. O dicho en otras palabras, se incluye un significado perteneciente al universo lingüístico arábigo para una palabra que ya existía en la lengua castellana.

¹¹ Al respecto Maíllo Salgado destaca que “El arabismo, pues, entra en la lengua como entidad independiente, mas, a pesar de encerrar un contenido enteramente nuevo, no puede ser considerado como una mera adición al léxico del idioma, por cuanto el nuevo significado tiene que integrarse en otro universo idiomático distinto del que proviene, y en él, consecuentemente, establecerá unas relaciones necesarias, si cuaja, con otros significados ya existentes en el campo donde se integre; y esas relaciones, traduciéndose en modificaciones, alterarán el valor de su significado: unas veces de forma violenta; otras, con cambios de intensidad semántica apenas perceptibles.” (Maíllo Salgado, 1983 : p. 316)

Con el fin de determinar a qué tipo corresponden cada uno de los 39 términos, se realizó un rastreo de todos aquellos arabismos indumentarios brindados por la Real Academia Española, en cuyas acepciones se señalará que eran utilizados para cubrirse –particularmente- la cabeza. Dicha búsqueda arrojó un total de 13 términos que hemos ordenado en 4 familias¹² diferentes según sus significados (Figura 2).

Figura 2: Tabla de arabismos indumentarios que son tocados

ARABISMOS INDUMENTARIOS QUE SON TOCADOS			
ALMAJAR	ALBANEGA	ALQUICEL	JAIQUE
ACITARA	---	ALMEJÍA	ALBORNOZ
ALFAREME			ALMALAFA
ALMAIZAR			CHIA
ALQUINAL			CHILABA

Autor: María de los Ángeles Redondo

A partir de allí, se pudo comprobar que, de un total de 39 términos, solo 2 pueden ser definidos como arabismos indumentarios propiamente dichos: “albornoz” y “almalafa”.¹³ Asimismo, encontramos que, según la organización preliminar establecida, estos 2 términos corresponden a diferentes familias tipológicas. Por ello, también es válido decir que solo en 2 de los 10 grupos de familias tipológicas 1 de los 3 términos que las integran es un arabismo indumentario (expresado en la Figura 3 como 1/3).

A continuación, nos propusimos averiguar si alguno de los 37 casos restantes era un calco. Para ello, se realizó un análisis comparativo del contenido semántico presente en los 13 arabismos hallados y los 37 términos extraídos de las menciones que no eran arabismos. A tal fin, se tuvo en cuenta la presencia de una o más coincidencias entre el contenido semántico de cada uno de los términos comparados. De esta forma, pudimos confirmar que de los 37 términos que no son arabismos indumentarios, hay un total de 31 que pueden ser considerados como calcos semánticos.

¹² La decisión de agruparlos en familias respondió también al hecho de que, como señala Maíllo Salgado, existen tres factores principales que determinaron cierta equivalencia entre algunos préstamos adoptados. En algunos casos, por diferencias diacrónicas, se admitieron en distinta época dos voces que se referían al mismo objeto. El factor geográfico también se encuentra presente, puesto que es posible que se prestaran en distintas regiones dos palabras árabes con contenido equivalente. Finalmente, según el autor, otra posibilidad es que la adopción de arabismos de naturaleza sinónimica estuviera determinada por la separación existente entre estrato socio-culturales diferentes. (Maíllo Salgado, 1983 : pp. 320-321)

¹³ Cabe también recordar que nuestro corpus bibliográfico se compone de obras editadas en idioma castellano. Con lo cual, si existía la posibilidad de que autores no hispanoparlantes desconocieran los arabismos indumentarios que tienen relación con el objeto de estudio, también es cierto que coexistía la posibilidad de que las traducciones contemplaran la utilización de este tipo de préstamo.

Figura 3: Tabla de número y tipo de arabismos

TABLA DE NÚMERO Y TIPO DE ARABISMOS												
TIPO	TOCADO, TOCA, TOCADA	MANTO, MANTÓN, MANTELLINA, MANTA O "PONCHITO"	PAÑUELO, PAÑUELILLO, PAÑOLETA	PAÑOLÓN, PAÑO, SERENERO, COFIA	VELO, VELILLO, VELAMEN	REBOZO/SO, REBOZADA, REBOCILLO, TAPADO, PICOTE	MANTILLA, MANTELETA, MANTILLÓN, SOBRETUDO	CHAL, CHALINA, CHALÓN	TAPADA, EMBOZADA, BANDERA	ALBORNOZ, CAPUCHA, CAPUCHÓN	ALMALAFA, CAPA, CAPOTE	TOTALES
ARABISMOS (voces)	0/3	0/5	0/7	0/3	0/3	0/5	0/4	0/3	0/3	1/3	1/3	2
CALCOS (conceptos)	3/3	4/5	6/7	2/3	4/5	3/4	3/3	2/3	2/3	2/3	2/3	31
OTROS	0/3	1/5	1/7	1/3	1/5	1/4	0/3	1/3	0/3	0/3	0/3	6
TOTALES	3	5	7	3	5	4	3	3	3	3	3	39

Autor: María de los Ángeles Redondo

A la luz de lo dicho hasta aquí resulta cuanto menos llamativo que, habiendo al menos 13 arabismos referidos a nuestro objeto de estudio todavía vigentes en el Diccionario de la Real Academia Española, o lo que es igual, reconocidos oficialmente como parte del idioma castellano, solo se hayan encontrado 2 menciones entre las 632 registradas. Más aún si tenemos en cuenta que ambas corresponden a la misma autora y que la obra en cuestión no se dedica en forma exclusiva al estudio de la historia del traje local.

De manera que, de las 64 obras que componen el corpus revisado con menciones referidas al Río de la Plata, solo 1 publicación utiliza arabismos para referirse al acervo indumentario rioplatense. Traducido en cantidad de páginas, tenemos que de 10.700 páginas contenidas en esas 64 obras, solo en 2 se utilizan arabismos indumentarios, lo que representa el 0,01% del total de páginas referidas al Río de la Plata y el 0,3% de la totalidad de menciones extraídas.

Interés Erudito y Sensibilidad Letrada hacia Arabismos Indumentarios

Sin embargo, estas proporciones se revierten drásticamente en el caso de los calcos semánticos, por lo que inferimos que los préstamos se han mantenido solapados tras formas no arábicas, toda vez que pudiera reemplazarse por una voz romance equivalente.

Denominamos “interés erudito” a todos aquellos trabajos que forman parte de nuestro corpus de estudio y que en su título contienen algún adjetivo relativo a lo “andalusí” (arábigo o islámico). En este apartado estimaremos el grado de interés erudito relativo a dichos términos, en los hábitos indumentarios de la sociedad rioplatense mediante el número, tipo y frecuencia de trabajos dedicados a los mismos, entendiendo como “silencio” a la inexistencia de trabajos que en su título contengan algún adjetivo relativo al universo cultural de nuestro interés.

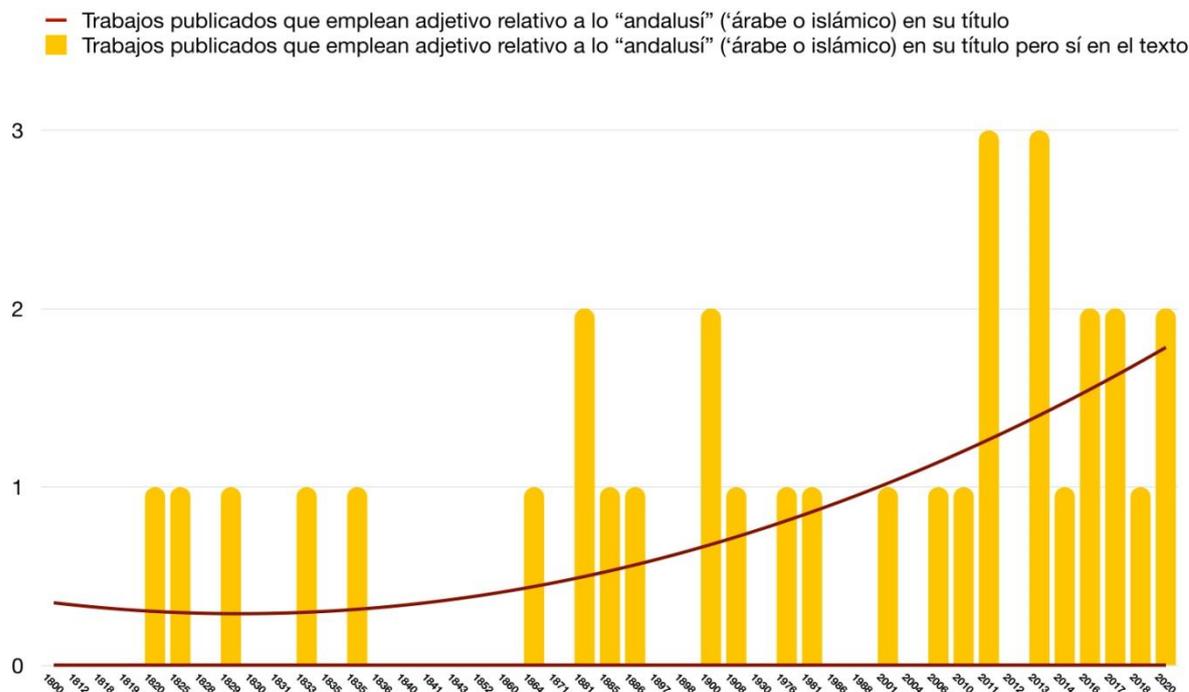
En cuanto al número y tipo de trabajos cabe destacar que, luego de una búsqueda sistemática y exhaustiva de los mencionados adjetivos (palabras clave) dentro de los títulos que integran nuestro corpus bibliográfico, se pudo comprobar de forma fehaciente lo que señaláramos oportunamente en nuestras indagaciones exploratorias. En este sentido, no se ha logrado hallar una obra individual y específica dedicada al estudio del consumo y recuperación rioplatense del tocado andalusí, así como tampoco se ha encontrado bibliografía oculta al respecto, es decir, partes o capítulos de obras ni artículos en revistas científicas que lo hayan hecho.

Cuestión que confirma la sospecha de que, a pesar de haber comprobado la existencia local de arabismos indumentarios, estos no parecen captar el interés de la historiografía sobre el traje, la moda o el diseño de indumentaria. Vacío erudito que marca una importante desproporción entre los 64 trabajos con menciones relativas al Río de la Plata que no incluyen en su título calificativos relativos a lo “andalusí” (arábigo o islámico) frente a los 32 que sí aplican uno o más adjetivos al mencionar su consumo y recuperación rioplatense más allá de que lo identifiquen o no como tal.

En el gráfico de frecuencia comparada entre el interés erudito y la sensibilidad letrada, puede observarse que, por una parte, el “vector” correspondiente al interés erudito, es decir, a los trabajos publicados que emplean adjetivo relativo a lo “andalusí” (árabe o islámico) en su título se mantiene estable y tendiendo a cero sobre el eje “x” o de abscisas durante todo el periodo estudiado; y que, por otra parte, las “barras” correspondientes a la “visibilidad” letrada hacia arabismos indumentarios y culturales, es decir, los trabajos publicados que no emplean adjetivo relativo a lo “andalusí” (árabe o islámico) en su título pero sí en el texto, también se mantienen constantes pero con una clara tendencia al alza, tal y como lo indica el “vector polinomial” que las atraviesa (Figura 4).

Así, en cuanto a la frecuencia, debemos destacar que la producción de trabajos que representan el interés erudito sobre arabismos indumentarios reconocidos como tales es nula, mientras que la visibilidad letrada hacia arabismos indumentarios y culturales es constante y va en aumento a lo largo del período estudiado. Todo ello, nos permite confirmar la existencia de una categórica falta de interés erudito puesto que existe “visibilidad” letrada sobre arabismos indumentarios, publicada y sostenida en el tiempo.

Figura 4: Frecuencia del interés erudito y la sensibilidad letrada



Autor: María de los Ángeles Redondo

Silencio erudito que revela un importante “analfabetismo de retorno”¹⁴ que “invisibiliza” a nuestro objeto de estudio y del que solo podemos exceptuar una obra de la historiadora y novelista María Elvira Sagarzazu¹⁵ que, si bien no se dedica específicamente al estudio del traje, la moda o el diseño de indumentaria en particular, sí emplea en su discurso arabismos indumentarios y señala la existencia otros hábitos culturales vinculados a lo andalusí (arábigo o islámico) en el Río de la Plata.

En este sentido, la existencia de rasgos e indumentos andalusíes que la historiografía “no ve” como tales, sumada a la inexistencia de trabajos específicos que lo expliquen, nos permite confirmar la existencia de algún tipo de incidencia ideológica en torno al consumo y recuperación rioplatense del

¹⁴ Concepto acuñado por el lingüista italiano Tullio De Mauro que hace referencia al “analfabetismo funcional” según el cual, a pesar de poder leer y escribir, el individuo presenta dificultades para utilizar su capacidad de lectura y escritura de forma eficiente. Así, podemos considerar como “analfabetismo de retorno” a las dificultades que presenta la sensibilidad letrada para “leer” (percibir, identificar y conceptualizar) procesos y productos interculturales como lo son los arabismos indumentarios. Asimismo, según Juan Jiménez Castillo, el concepto también se ha asociado con un cierto etnocentrismo occidental y puede relacionarse con un déficit de habilidades o de competencias [interculturales] básicas presente en individuos que no responden a los conocimientos y habilidades que aparentan poseer. (Castillo, 2007: p.13)

¹⁵ Sagarzazu, M.E. (2001). *La Conquista Furtiva: Argentina y los Hispanoárabes*. Rosario: Ovejero Martín Editores.

tocado andalusí ya que “Cuando se omite lo que se conoce en realidad se oculta, y ya sabemos que eso anula las distancias entra la negación y la negativización [...]” (Noufouri, 2021: p. 54)

Con el fin de determinar la cantidad de calificativos que componen el repertorio de “palabras clave” que la sensibilidad letrada emplea para identificar el consumo y recuperación del tocado andalusí en tanto tal dentro de los textos, confeccionamos otra matriz de datos en la que registramos todos los adjetivos utilizados y la cantidad de veces que aparecían en las menciones. De esta forma, logramos individualizar el empleo de 7 calificativos diferentes y un total de 162 apariciones extraídas de las 632 menciones que conforman nuestro corpus de estudio.

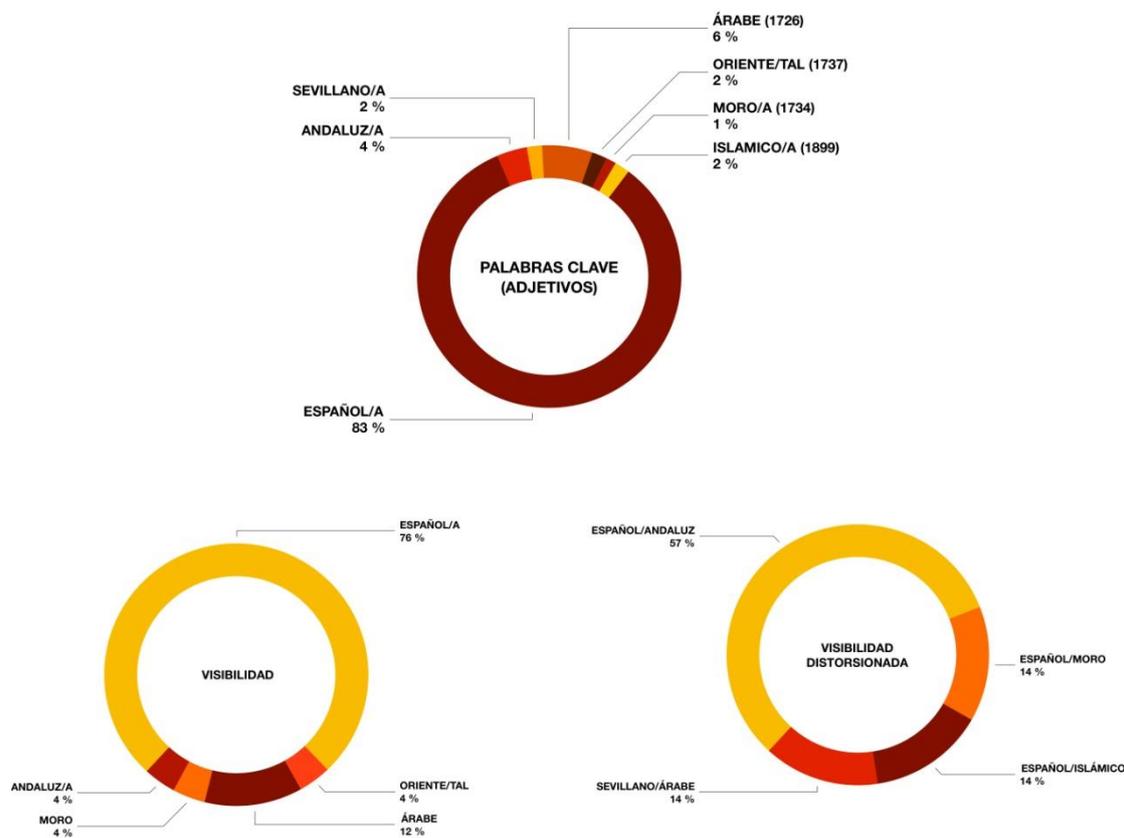
En cuanto al tipo de palabras clave, tenemos que el calificativo con mayor frecuencia de uso es “español” que concentra el 83% del total de apariciones, seguido por el adjetivo “árabe” que representa el 6% y “andaluz” con el 4%. En menor proporción encontramos “oriental”, “islámico”, “sevillano” con el 2% y “moro” con apenas el 1% del total de palabras clave recogidas.

Si bien aquellos trabajos que hacen uso de un solo tipo de adjetivo (visibilidad) utilizan predominantemente el calificativo “español”, también emplean para identificar lo mismo los calificativos “árabe”, “oriental”, “moro” y “andaluz”; así como aquellos trabajos que aplican más de un calificativo (visibilidad distorsionada) utilizan “islámico”, “moro” o “andaluz” además de “español”, o bien, el calificativo “árabe” además de “sevillano” (Figura 5).

Lo cual sugiere la clara identificación de lo “español”, “andaluz” o “sevillano” con lo “oriental”, “árabe” o “islámico” a pesar de que, en el análisis desarrollado anteriormente, todo parecía indicar que la sensibilidad letrada tendía a percibir nuestro objeto de estudio como desvinculado de lo “andalusí” (arábigo o islámico) al no utilizar arabismos indumentarios para referirse al mismo. Por lo tanto, podríamos decir que existe visibilidad de arabismos indumentarios más allá de que se identifiquen o reconozcan como tales.

Asimismo, se constata que el calificativo “árabe” se posiciona como la segunda palabra clave con mayor peso dentro de las menciones que realiza la sensibilidad letrada después de “español” y que, a pesar de la diferencia porcentual que presenta frente a este último, se trata del adjetivo más empleado para identificar al consumo y recuperación rioplatense del tocado andalusí en tanto tal.

Figura 5: Distribución de las palabras clave y la visibilidad letrada



Autor: María de los Ángeles Redondo

Conclusiones

Del estudio realizado se desprende que el empleo de arabismos indumentarios por parte de la sensibilidad letrada es prácticamente nulo frente al notable mantenimiento de los calcos semánticos, es decir, préstamos arábigos solapados tras formas romances. Cuestión que revela la indiferencia que presenta la sensibilidad letrada hacia el análisis de la interculturalidad latino-arábica como un proceso intrínseco a la hispanidad y su proyección americana (Noufouri, 2013b: p. 165-166) al mismo tiempo que deja saldada la falsa creencia en torno a la supuesta inexistencia de indumentos de origen andalusí en el Río de la Plata.

Las dificultades hacia la percepción, identificación y conceptualización de productos y procesos interculturales, como el caso de los arabismos

indumentarios, se tornan estructurales en el caso de las nociones de pertenencia nacional que emplean como referente principal a la “occidentalidad” y que, por lo tanto, consolidan al término “árabe” como categoría “antioccidental”. Así, las denominaciones locales de arabismos culturales o indumentarios que no aluden a su calidad de tales, adquieren carácter desvinculante de lo arábigo a la vez que valor “occidentalizante” funcionando, de esta forma, como un sistema terminológico que reprime su reconocimiento en tanto tales. (Noufour, 2013b: p. 163-164)

Por lo tanto, la comprobada abstención en el uso de arabismos indumentarios así como la terminología que la sensibilidad letrada sí adopta para referirse a ellos, deja al descubierto una clara distinción entre lo “latino-católico” y lo “arábigo-islámico”, entendiéndolos como polos antagónicos al identificar al primero con la “occidentalidad” y al segundo con la “orientalidad”.

Sucede que –así como el empleo del idioma árabe– la utilización de arabismos en el hablar castellano visibiliza la arabidad del habitar, y por lo tanto, desarabizar el lenguaje es también desarabizar la forma de pensar para legitimar la supuesta inexistencia del contacto con “lo árabe”. Limpieza del hablar tendiente a persuadir al colectivo hispanohablante de que una parte de su identidad (la latina) conformaba la totalidad de su identidad.

De esta forma, comprobamos la existencia fehaciente del segundo problema que mencionamos en torno a la percepción de nuestro objeto de estudio. Esto es, que existe una lectura del mismo que se funda en la percepción o convicción ideológica de una hispanidad “desarabizada” y “desislamizada”, según la cual, lo “español” y lo “andalusí” (arábigo o islámico) quedan determinados como dos opuestos excluyentes.

Por todo lo expuesto hasta aquí, creemos contar con datos suficientes para confirmar nuestra hipótesis de trabajo, esto es, que no es posible tener una percepción sobre los objetos de diseño andalusíes independiente de las que se tenga sobre los árabes y el Islam, así como tampoco el de tener una representación sobre ambos independiente del “Orientalismo”, en tanto estilo de pensamiento o discurso que asume una división ontológica opositiva y recíprocamente excluyente entre “Oriente” y “Occidente”. Mucho menos suponer que ello no incida en el consumo, recuperación, percepción e interpretación de los indumentos identificables como “andalusíes”.

Bibliografía Citada

- Bernis, C. (1990). La moda en la España de Felipe II a través del retrato de corte. En: *Catálogo de la exposición Alonso Sánchez Coello y el retrato en la corte de Felipe II*. (pp. 66-111). Madrid: Museo del Prado.
- Castillo, J.J. (2007) La investigación sobre el analfabetismo funcional. Estado actual del concepto. *Revista Electrónica EFORA*. Vol. (1): pp. 3-23. Universidad de Salamanca. Recuperado el 13/05/2021 de: <https://gredos.usal.es/handle/10366/55816>
- Eco, U. ([1968] 1994). *La estructura ausente: introducción a la semiótica*. Barcelona: Lumen.
- Maíllo Salgado, F. (1980). *Un análisis del discurso histórico. Lección teórico-metodológica*. Salamanca: Comercial Salmantina.
- Maíllo Salgado, F. (1983). *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Marín, M. (2000). *Al-Ándalus y los Andalusíes*. Barcelona: CIDOB Edicions-Editorial Icaria.
- Noufour, H. y Martínez Nespral, F. (1999). *Nociones de Estética Árabe y Mudéjar: Conceptos generales y pautas referenciales sobre el arte y el diseño del mundo islámico del mediterráneo*. Buenos Aires: Cálamo.
- Noufour, H. (1999). La Génesis del «Otro» Argentino y la Representación Negativa del Habitar Mudéjar. En: Noufour, H.; Feierstein, D.; Rivas, R. y Prado, J.J. (1999). *Tinieblas del Crisol de Razas: Ensayos Sobre las Representaciones Simbólicas y Espaciales de la Noción del «Otro» en Argentina*. (pp. 85-190). Buenos Aires: Ed. Cálamo.
- Noufour, H. (2013a): *Creatividad Intercultural Comparada. Gaudí y Goytisoló entre el Arabismo y el Mudejarismo*. Buenos Aires: Ed. Cálamo.
- Noufour, H. (2013b). *La Justicia Estética de Evita y el Orientalismo Peronista*. Buenos Aires: Cálamo.
- Noufour, H. (2021). La madre de todas las batallas rioplatenses. *Perfil*. Recuperado el 13/2/2021 de: <https://www.perfil.com/noticias/opinion/la-madre-de-todas-las-batallas-rioplatenses.phtml>
- Said, E.W. ([1978] 1990). *Orientalismo*. Madrid: Libertarias.
- Zátonyi, M. (2011). *Juglares y Trovadores: Derivas Estéticas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.